



DICTAMEN TÉCNICO.

(Res DNCP N° 230/2025 Art 40 inc a)

Lugar y fecha: 20/02/2026

UOC Convocante: UOC de la Municipalidad de Encarnación.

Unidad o área requirente: Dirección de Espacios Públicos, Áreas Verdes y Barrido.

Funcionario o técnico responsable: Prof. Cándido Contreras

Dependencia y cargo que desempeña: Director de Espacios Públicos, Áreas Verdes y Barrido.

Referencia: Provisión de Repuestos para Desmalezadoras de la Municipalidad de Encarnación – Contrato Abierto – ID N° 480132.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Es necesaria realizar este llamado ya que con la Adquisición de los repuestos para las maquinarias ya sea desmalezadoras, sopladoras, motosierras y varios más, estaremos asegurando el funcionamiento y así la prolongación de vida útil de estos equipos de trabajo que tenemos a disposición los cuales son esenciales para las actividades diarias de nuestra dirección.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Prof. Cándido Contreras



Candido Contrera
Director de Áreas Verdes y Barrido
Municipalidad de Encarnación

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Lic. Yolanda Servin



Lic. Yolanda Servin
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

